BASES

CONCURSO DE MICRORRELATOS DE UN AÑO DE PANDEMIA

"SALVANDO LA DISTANCIA"

Podrán participar todas aquellas personas entre **14 y 30 años residentes en España** que lo deseen. Los microrrelatos deberán de ser originales y no publicados con anterioridad en ningún soporte físico o digital.

La **temática del concurso es "Salvando la Distancia"**; microrrelatos relacionados con las experiencias, emociones y vivencias que nos ha dejado un año marcado por pandemia.

PLAZOS:

El plazo de presentación para concursar **comienza el miércoles 17 de marzo a** las 12:00h y finaliza el domingo 11 abril de 2021 a las 23:59h.

La valoración por parte del jurado se realizará desde el lunes 12 de abril hasta el domingo 25 de abril de 2021.

Se preseleccionarán hasta un máximo de 15 microrrelatos que formarán parte de la exposición presencial itinerante, exposición en redes sociales (Espacio Expositivo Virtual), libro electrónico y estará presente en la gala presencial de entrega de premios, prevista para realización en el *Centro Juvenil El Sitio de Mi Recreo*.

La comunicación de los microrrelatos preseleccionados se realizará vía correo electrónico y/o teléfono.

La gala final de entrega de premios se celebrará el *viernes 30 de abril a las* 19:00h en el Centro Juvenil El Sitio de Mi Recreo (consultar condiciones y Protocolo COVID19 en punto 13)

PREMIOS

- Para todos los relatos preseleccionados:
 - Se les facilitará un Hago Constar firmado por Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid.
 - Formarán parte de la exposición itinerante por los distintos Centros Juveniles de Madrid, así como de la exposición virtual y libro electrónico.
- Tarjeta-Regalo canjeable en librería a determinar por valor de:

1^{er}premio: 60€ 2º premio: 40€

La entrega de premios e inauguración de la exposición se realizará el viernes 30 de abril a las 19:00h en el Centro Juvenil El Sitio de Mi Recreo. En esta gala, se realizará una lectura dramatizada de los microrrelatos preseleccionados y se comunicarán los ganadores Tarjetas Regalo.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- Cada documento deberá contener un microrrelato con título y extensión máxima de 200 palabras (excluyendo el título). El microrrelato deberá ser escrito en castellano.
- 2. La temática estará relacionada con la vivencia de la pandemia por COVID19, titulándose dicho concurso "Salvando la Distancia". El microrrelato deberá incluir en su narrativa la palabra "DISTANCIA". Los microrrelatos podrán ser testimoniales, descriptivos o de ficción. Sólo se podrá presentar un microrrelato por persona.
- **3.** Para poder concursar será necesario:
 - Inscribirse previamente rellenando el formulario de inscripción: www.bit.lv/ciconcursos21
 - Enviar el microrrelato por correo electrónico como archivo adjunto a: actividadeselaleph@gmail.com
 - Poner en el asunto del mensaje Nombre/Apellido y Título del Microrrelato.
- 4. El documento PDF solo debe contener el título y el microrrelato. Dicho documento será al que tenga acceso el jurado para acometer el fallo. Los datos personales serán registrados y tratados exclusivamente por una persona del equipo de Centros Juveniles, la cual decepcionará los mails y anotará en un documento diferenciado los nombres de las personas participantes y el título de su microrrelato.
- **5.** Los premios serán:
 - Cheque Regalo valorado en 60€ a canjear en librería a determinar: Para el microrrelato con mayor valoración por parte del jurado.
 - Cheque Regalo valorado en 40 € a canjear en librería a determinar: Para el microrrelato con segunda valoración por parte del jurado.
 - Hago constar firmado por Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid, inclusión en la *Exposición Presencial* en Centros Juveniles de Madrid, *Exposición Virtual y Libro Electrónico*: Para los hasta 15 microrrelatos preseleccionados.
- **6.** Cada participante podrá concursar con un único microrrelato.
- 7. Contaremos con jurado compuesto por tres personas que valorarán los microrrelatos en base a una rúbrica preestablecida. Se valorarán los siguientes criterios: ortografía, creatividad, originalidad, coherencia y expresión lingüística.
- 8. El microrrelato deberá ser original e inédito (no debe haber sido publicado en ningún medio o soporte) y no deberá haber recibido anteriormente ningún premio o accésit en otro certamen o concurso.

- **9.** No se admitirá en el presente concurso ningún microrrelato recibido fuera de plazo y, en general, cualquier otro microrrelato que no cumpla las condiciones expresadas en las presentes bases.
- **10.** En caso de que el/la participante sea menor de edad, será imprescindible la autorización del padre/madre/tutor/a.
- 11. El concurso podrá declararse nulo o postergar su fecha de finalización si no alcanza una participación mínima de 10 microrrelatos en el plazo estimado.
- 12. Centros Juveniles se pondrá en contacto, vía mail y/o teléfono, con los/as autores/as de los microrrelatos seleccionados para que éstos/as asistan a la gala de entrega de premios presencial.
- 13. Protocolo COVID19. En Centros Juveniles velamos por tu seguridad: todas las personas que asistan presencialmente a la gala de entrega de premios deberán seguir el protocolo: desinfectado de manos en la entrada del Centro, portar mascarilla en todo momento y salvar una distancia interpersonal de 1.5m. Si se notase síntomas relacionados con la COVID19 antes de la asistencia a la gala, se ruega avisar y no acudir.
- 14. La organización se reserva el derecho de modificar o añadir alguna norma que no venga especificada en estas bases, con la finalidad de facilitar el correcto desarrollo del concurso.
- **15.** El concurso podrá declararse desierto y el fallo del jurado será irrevocable.
- **16.** Los derechos de la obra pertenecerán al Ayuntamiento de Madrid durante los próximos 2 años a la realización del concurso.
- 17. Los/as participantes otorgan al Departamento de Juventud del Ayuntamiento de Madrid una licencia suficiente sobre los derechos de reproducción, difusión, comunicación pública y puesta a disposición de los vídeos e imágenes. Los microrrelatos podrían ser cedidos a terceros para su publicación en soporte digital.
- **18.** Las personas participantes, por su mera presentación, aceptan íntegramente las bases del concurso.

*Nota importante: Los microrrelatos que inciten al odio pueden ser por racismo, nacionalidad, aporofobia (odio a las personas en situación de pobreza), disfobia (odio a las personas con discapacidad), enfermedad, religión, creencia, ideología, sexo, orientación sexual o identidad de género, la organización se reserva el derecho a anular la participación en el concurso de dicho microrrelato.